ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN– LPN Nº 09/11 - "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"

En la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de setiembre del año dos mil once, en el Departamento de Licitaciones, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 09/11, "**SERVICIO DE IMPRESIONES PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS**", cuya Subasta a la Baja Electrónica se realizó en fecha 16 de setiembre de 2011 y la recepción física de los sobres se realizó en fecha 20 de setiembre de 2011.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según Resolución S.G. N° 808:

1. **Lic. Miguel Ángel López, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas**
2. **Abog. Oscar Arza, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica**
3. **Dra. Susana Barreto, representante del Instituto Nacional de Nefrología**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: Pliego de Bases y Condiciones.

SEGUNDO: Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 2502/2011 la presente Licitación Pública Nacinal Nº 09/2011, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

TERCERO Se da lectura al Acta de Apertura de Sesión Pública Virtual, observándose la recepción de 4 (cuatro) ofertas, asimismo el día fijado para la recepción de sobres se recibieron 3 (tres) ofertas, conforme al Acta de Apertura de Sobres, las cuales serán tenidas en cuenta para el análisis y evaluación:

EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
M Y M INDUSTRIA GRÁFICA	Gs. 514.723.466.-
GRAFICA MONARCA S.R.L.	Gs.206.817.414.-
FRIGON S.R.L.	Gs.381.964.800.-

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CUARTO: Se da lectura al Análisis del contenido documental legal, realizado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. Nº 1209, el cual concluye que:

a) **M Y M INDUSTRIA GRÁFICA.** (fs. 01 al 59): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad, Poder del Representante y D.D.J.J. art. 40, no obstante, presenta constancia SIPE.-
La misma fue impresa y se constato que los documentos se encuentran activos

b) **GRAFICA MONARCA S.R.L.** (fs. 01 al 40): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad y Poder del Representante, no obstante, presenta constancia SIPE.-
La misma fue impresa y se constato que los documentos se encuentran activos

c) **FRIGON S.R.L.** (fs. 01 al 37): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad, Poder del Representante, no obstante, presenta constancia SIPE.-
La misma fue impresa y se constato que los documentos se encuentran activos

Dra. Susana Barreto Directora Instituto Nacional de Nefrología

OSCAR G. ARZA M Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

Lic. MIGUEL ANGEL LOPEZ MORA Director Administrativo M.S.P. y B.S.

QUINTO: Se da lectura al Análisis de Ratios Financieros practicados a los Balances, a fin de determinar si éstas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de bases y Condiciones:

- **M Y M INDUSTRIA GRÁFICA.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

- **GRAFICA MONARCA S.R.L.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

- **FRIGON S.R.L.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC.

SÉPTIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ÍTEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

ÍTEM N° 1
TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. SUPERA EN 118,75% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 2
TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. SUPERA EN 87,50% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 3
TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. SUPERA EN 353,64% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 4
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 5
TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA SUPERA EN 58,50% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 6
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 7
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 8
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 9
TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. SUPERA EN 116,20% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 10
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Dra. Regina Susana Bonetto
Directora
Ins. Nacional de Nefrología

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Lic. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

ÍTEM N° 11

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA SUPERA EN 216,67% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 12

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 93,28% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 13

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 14

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 84,80% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 15

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA SUPERA EN 135,00% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 16

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 17

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 353,64% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 18

TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VITUAL, EL MEJOR PRECIO ES EL DE M & M INDUSTRIAS GRÁFICAS CON UN MONTO TOTAL DE 475.000, PERO AL REALIZAR EL REDONDEO DEL PRECIO UNITARIO, EL TOTAL ASCIENDE A 476.000 Y, TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCIÓN DNCP 936/2009, LA MISMA OFERTA ES DESESTIMADA Y SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L., POR SER LA SEGUNDA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

ÍTEM N° 19

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 20

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 21

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 22

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 23

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 24

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 25

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 26

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 27

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 28

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 29

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Dra. Regina Sasima Barreto R. Directora Instituto Nacional de Nefrología

OSCAR G. ARZA M Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Lic. MIGUEL ANGEL LOPEZ MORA Director Administrativo M.S.P. y B.S.

ÍTEM N° 30

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 31

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 32

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 150,00% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 33

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 34

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 35

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 36

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 37

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 38

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA SUPERA EN 236,00% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 39

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 220,00% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 40

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 244,00% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 41

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 236,00% AL PRECIO UNITARIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 42

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 80,30% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 43

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 44

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 45

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 46

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 47

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 48

TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIAS GRAFICAS SUPERA EN 81,16% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 49

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Dra. Regina Sturla Portillo
Directora
Instituto Nacional de Nefrología

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

ÍTEM N° 50
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 51
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 52
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 53
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 54
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 55
TENIENDO EN CUENTA QUE EN EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL LA MEJOR OFERTA ES LA DE M&M INDUSTRIA GRÁFICA CON UN MONTO TOTAL DE 3.710.000 GS, NO OBSTANTE EN LA PLANILLA DE PRECIOS DE SU OFERTA, COTIZA POR EL TOTAL DE 40.250.000, POR TANTO SE DESESTIMA DICHA OFERTA Y SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 56
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 57
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 58
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 59
TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIAS GRAFICAS SUPERA EN 50,00% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 60
TENIENDO EN CUENTA QUE LA ÚNICA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIAS GRAFICAS SUPERA EN 733,33% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL Y QUE LOS MONTOS TOTALES QUE FIGURAN EN EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y LA PLANILLA DE OFERTA NO COINCIDEN, POR TANTO SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 61
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ÍTEM N° 62
TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIAS GRAFICAS SUPERA EN 192,31% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

ÍTEM N° 63
TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIAS GRAFICAS SUPERA EN 180,00% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM

OCTAVO: Se declaran desiertos los ítems 1, 2, 3, 5, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 32, 38, 39, 40, 41, 42, 48, 59, 60, 62 y 63

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO
FRIGON S.R.L.	13, 18, 19, 21, 23, 26, 27, 28, 31, 35, 36, 43, 44, 46, 49, 52, 53, 54, 55, 56	**215.444.532.-**
GRAFICA MONARCA S.R.L.	6, 22, 30, 37	**4.751.000.-**
M & M INDUSTRIA GRÁFICA	4, 7, 8, 10, 16, 20, 24, 25, 29, 33, 34, 45, 47, 50, 51, 57, 58, 61	**143.529.426.-**
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		**363.724.958.-**

Dra. Norma Susana Barreto
Directora
Instituto Nacional de Nefrología

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

SON GUARANÍES: TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (3) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ABOG. OSCAR ARZA
DIRECCIÓN GRAL. DE ASESORÍA JURÍDICA

DRA. SUSANA BARRETO
INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA

CUADRO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE EVALUACION

LPN Nº 09/2011 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"

ITEM	CODIGO DE LA CATEGORIA	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CANTIDAD	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	TOTAL	VARIACION PRECIO REFERENCIAL	EMPRESA SUGERIDA	OBSERVACIONES
1	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas)	BLOCK	UNIDAD	20	8.000	160.000	0	BLOCK	UNIDAD	17.500	-	118,75	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. SUPERA EN 118,75% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
2	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas)	BLOCK	UNIDAD	30	8.000	240.000	0	BLOCK	UNIDAD	15.000	-	87,50	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. SUPERA EN 87,50% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
3	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	5.200	1.100	5.720.000	0	BLOCK	UNIDAD	4.990	-	353,64	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. SUPERA EN 353,64% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
4	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	100	2.000	200.000	100	BLOCK	UNIDAD	2.000	200.000	0,00	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
5	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	25	5.350	133.750		BLOCK	UNIDAD	8.480	-	58,50	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA SUPERA EN 58,50% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
6	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	150	3.700	555.000	150	BLOCK	UNIDAD	4.680	702.000	26,49	GRAFICA MONARCA S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
7	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	100	5.500	550.000	100	BLOCK	UNIDAD	5.900	590.000	7,27	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
8	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	20	6.900	138.000	20	BLOCK	UNIDAD	8.500	170.000	23,19	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
9	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	150	3.000	450.000		BLOCK	UNIDAD	6.486	-	116,20	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. SUPERA EN 116,20% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
10	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	100	5.700	570.000	100	BLOCK	UNIDAD	7.700	770.000	35,09	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
11	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	15	3.000	45.000		BLOCK	UNIDAD	9.500	-	216,67	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA SUPERA EN 216,67% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
12	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	30	5.000	150.000		BLOCK	UNIDAD	9.664	-	93,28	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 93,28% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
13	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	100	5.350	535.000	100	BLOCK	UNIDAD	6.750	675.000	26,17	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
14	82121507-002	Impresion de formularios varios	BLOCK	UNIDAD	50	5.000	250.000		BLOCK	UNIDAD	9.240	-	84,80	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 84,80% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
15	82121507-003	Impresion de tarjetas varias	UNIDAD	UNIDAD	1.000	100	100.000		UNIDAD	UNIDAD	235	-	135,00	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA SUPERA EN 135,00% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
16	82121507-002	Impresion de formularios varios	UNIDAD	UNIDAD	100	45.000	4.500.000	100	UNIDAD	UNIDAD	25.000	2.500.000	-44,44	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
17	82121507-007	Impresion de fichas	UNIDAD	UNIDAD	500	300	150.000		UNIDAD	UNIDAD	574	-	91,33	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 353,64% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
18	82121507-007	Impresion de fichas	UNIDAD	UNIDAD	4.000	150	600.000	4000	UNIDAD	UNIDAD	119	476.000	-20,67	FRIGON S.R.L.	TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VITUAL, EL MEJOR PRECIO ES EL DE M & M INDUSTRIAS GRÁFICAS CON UN MONTO TOTAL DE 475.000, PERO AL REALIZAR EL REDONDEO DEL PRECIO UNITARIO, EL TOTAL ASCIENDE A 476.000 Y, TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCIÓN DNCP 936/2009, LA MISMA OFERTA ES DESESTIMADA Y SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L., POR SER LA SEGUNDA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
19	82121507-017	Impresion de calcomania	UNIDAD	UNIDAD	8.000	150	1.200.000	8000	UNIDAD	UNIDAD	60	480.000	-60,00	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
20	82121505-001	Impresion de folletos	UNIDAD	UNIDAD	11.538	589	6.795.882	11.538	UNIDAD	UNIDAD	202	2.330.676	-65,70	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
21	82121505-001	Impresion de folletos	UNIDAD	UNIDAD	10.000	700	7.000.000	10.000	UNIDAD	UNIDAD	449	4.490.000	-35,86	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
22	82121505-001	Impresion de folletos	UNIDAD	UNIDAD	9.000	700	6.300.000	9000	UNIDAD	UNIDAD	377	3.393.000	-46,14	GRAFICA MONARCA S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
23	82121505-001	Impresion de folletos	UNIDAD	UNIDAD	3.000	700	2.100.000	2000	UNIDAD	UNIDAD	402	804.000	-86,60	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Dra. Regina Susana Barrett P.
Directora
Instituto Nacional de Nefrología

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Lic. MIGUEL ANGEL LOPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

CUADRO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE EVALUACIÓN

LPN N° 09/2011 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"								RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN							
ITEM	NUMERO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	PRESENTACIÓN SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	% DE VARIACIÓN CON EL REFERENCIAL	EMPRESA ADJUDICADA	OBSERVACIÓN
24	82121507-002	Impresion de formularios varios	UNIDAD	UNIDAD	5.000	500	2.500.000	5000	UNIDAD	UNIDAD	200	1.000.000	-60,00	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
25	82121507-002	Impresion de formularios varios	UNIDAD	UNIDAD	5.000	500	2.500.000	5000	UNIDAD	UNIDAD	200	1.000.000	-60,00	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
26	82121507-002	Impresion de formularios varios	UNIDAD	UNIDAD	2.000	3.000	6.000.000	2000	UNIDAD	UNIDAD	600	1.200.000	-80,00	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
27	82121507-002	Impresion de formularios varios	UNIDAD	UNIDAD	2.000	3.000	6.000.000	2000	UNIDAD	UNIDAD	300	600.000	-90,00	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
28	82121507-002	Impresion de formularios varios	UNIDAD	UNIDAD	1.000	1.000	1.000.000	1000	UNIDAD	UNIDAD	350	350.000	-65,00	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
29	82121507-007	Impresion de fichas	unidad	UNIDAD	34.250	338	11.576.500	34.250	unidad	UNIDAD	95	3.253.750	-71,89	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
30	82121507-007	Impresion de fichas	Unidad	UNIDAD	14.000	100	1.400.000	14000	Unidad	UNIDAD	33	462.000	-67,00	GRAFICA MONARCA S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
31	82121507-007	Impresion de fichas	Unidad	UNIDAD	2.000	1.500	3.000.000	2000	Unidad	UNIDAD	700	1.400.000	-53,33	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
32	82121507-007	Impresion de fichas	Unidad	UNIDAD	330	200	66.000		Unidad	UNIDAD	500	-	150,00	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 150,00% AL PRECIO UNITARIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
33	82121507-002	Impresion de formularios varios	UNIDAD	UNIDAD	850	20.000	17.000.000	850	UNIDAD	UNIDAD	9.500	8.075.000	-52,50	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
34	82121507-002	Impresion de formularios varios	UNIDAD	UNIDAD	900	20.000	18.000.000	900	UNIDAD	UNIDAD	7.500	6.750.000	-62,50	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
35	82121507-002	Impresion de formularios varios	Talonario	Unidad	20	22.000	440.000	20	Talonario	Unidad	17.900	358.000	-18,64	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
36	82121507-002	Impresion de formularios varios	Block	Unidad	20	12.500	250.000	20	Block	Unidad	9.845	196.900	-21,24	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
37	82121507-002	Impresion de formularios varios	Block	Unidad	20	12.500	250.000	20	Block	Unidad	9.700	194.000	-22,40	GRAFICA MONARCA S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
38	82121507-002	Impresion de formularios varios	Block	Unidad	2	12.500	25.000		Block	Unidad	42.000	-	236,00	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA SUPERA EN 236,00% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
39	82121507-002	Impresion de formularios varios	Block	Unidad	2	12.500	25.000		Block	Unidad	40.000	-	220,00	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 220,00% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
40	82121507-002	Impresion de formularios varios	Block	Unidad	3	12.500	37.500		Block	Unidad	43.000	-	244,00	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 244,00% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
41	82121507-002	Impresion de formularios varios	Block	Unidad	3	12.500	37.500		Block	Unidad	42.000	-	236,00	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 236,00% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
42	82121507-002	Impresion de formularios varios	Talonario	Unidad	3	22.000	66.000		Talonario	Unidad	39.665	-	80,30	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. SUPERA EN 80,30% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
43	82121507-002	Impresion de formularios varios	Talonario	Unidad	300	16.800	5.040.000	300	Talonario	Unidad	6.965	2.089.500	-58,54	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
44	82121507-002	Impresion de formularios varios	Talonario	Unidad	240	16.800	4.032.000	240	Talonario	Unidad	4.091	981.840	-75,65	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
45	44103205-001	Ficha de cartulina para reloj marcador	Unidad	Unidad	1.000	660	660.000	1000	Unidad	Unidad	250	250.000	-62,12	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
46	82121507-002	Impresion de formularios varios	Talonario	Unidad	50	26.400	1.320.000	50	Talonario	Unidad	8.200	410.000	-68,94	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
47	82121505-004	Impresion de volantes	UNIDAD	UNIDAD	60.000	88	5.280.000	60.000	UNIDAD	UNIDAD	4.140.000	4.140.000	-21,59	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Dra. Regina Susana Barreto R.
Directora
Nacional de Nefrología

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Lic. MIGUEL ANGEL LOPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P.B.S.

CUADRO DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE EVALUACIÓN

LPN Nº 09/2011 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"								RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN							
ITEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	PRESENTACION INDUSTRIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	% DE VARIACIÓN TOTAL REFERENCIAL	CRITERIO ADJUDICACIÓN	OBSERVACIÓN
48	44112005-005	Agenda de 400 hojas	UNIDAD	UNIDAD	1.745	15.500	27.047.500		UNIDAD	UNIDAD	28.080	-	81,16	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIAS GRAFICAS SUPERA EN 81,16% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
49	82121507-004	Impresion de carpetas	UNIDAD	UNIDAD	3.008	1.320	3.970.560	3008	UNIDAD	UNIDAD	1.349	4.057.792	2,20	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
50	82121507-010	Impresion de libros o registros	Ejemplar	Unidad	500	25.000	12.500.000	500	Ejemplar	Unidad	35.000	17.500.000	40,00	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
51	82121507-002	Impresion de formularios varios	Block de 150 Unid.	UNIDAD	1.000	8.500	8.500.000	1.000	Block de 150 Unid.	UNIDAD	9.000	9.000.000	5,88	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
52	82121507-002	Impresion de formularios varios	Block de 150 Unid.	UNIDAD	1.000	8.500	8.500.000	1000	Block de 150 Unid.	UNIDAD	8.999	8.999.000	5,87	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
53	82121507-002	Impresion de formularios varios	UNIDAD	UNIDAD	3.500	26.000	91.000.000	3500	UNIDAD	UNIDAD	11.767	41.184.500	-54,74	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
54	82121507-010	Impresion de libros o registros	UNIDAD	UNIDAD	3.500	33.000	115.500.000	3500	UNIDAD	UNIDAD	19.542	68.397.000	-40,78	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
55	82121507-010	Impresion de libros o registros	UNIDAD	UNIDAD	3.500	30.000	105.000.000	3500	UNIDAD	UNIDAD	10.871	38.048.500	-63,76	FRIGON S.R.L.	TENIENDO EN CUENTA QUE EN EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL LA MEJOR OFERTA ES LA DE M&M INDUSTRIA GRÁFICA CON UN MONTO TOTAL DE 3.710.000 GS, NO OBSTANTE EN LA PLANILLA DE PRECIOS DE SU OFERTA, COTIZA POR EL TOTAL DE 40.250.000, POR TANTO SE DESESTIMA DICHA OFERTA Y SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
56	82121507-010	Impresion de libros o registros	UNIDAD	UNIDAD	3.500	32.500	113.750.000	3500	UNIDAD	UNIDAD	11.499	40.246.500	-64,62	FRIGON S.R.L.	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA FRIGON S.R.L. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
57	82121507-010	Impresion de libros o registros	UNIDAD	UNIDAD	20.000	2.500	50.000.000	20000	UNIDAD	UNIDAD	1.800	36.000.000	-28,00	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
58	82121507-010	Impresion de libros o registros	UNIDAD	UNIDAD	10.000	2.500	25.000.000	10000	UNIDAD	UNIDAD	2.800	28.000.000	12,00	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
59	82121507-010	Impresion de libros o registros	UNIDAD	UNIDAD	2.000	3.000	6.000.000		UNIDAD	UNIDAD	4.500	-	50,00	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIAS GRAFICAS SUPERA EN 50,00% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
60	82121507-010	Impresion de libros o registros	UNIDAD	UNIDAD	2.000	3.000	6.000.000		UNIDAD	UNIDAD	25.000	-	733,33	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA ÚNICA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIAS GRAFICAS SUPERA EN 733,33% AL PRECIO REFERENCIAL Y QUE LOS MONTOS TOTALES QUE FIGURAN EN EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y LA PLANILLA DE OFERTA NO COINCIDEN, POR TANTO SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
61	82121505-005	Impresión de revista	EJEMPLAR	UNIDAD	1.000	17.500	17.500.000	1.000	EJEMPLAR	UNIDAD	22.000	22.000.000	25,71	M & M INDUSTRIA GRÁFICA	SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA M & M INDUSTRIA GRÁFICA POR SER LA ÚNICA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
62	82121507-002	Impresión de formularios varios	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	10	6.500	65.000		BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	19.000	-	192,31	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIAS GRAFICAS SUPERA EN 192,31% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
63	82121507-004	Impresión de carpetas	UNIDAD	UNIDAD	500	1.000	500.000		UNIDAD	UNIDAD	2.800	-	180,00	DESIERTO	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA M & M INDUSTRIAS GRAFICAS SUPERA EN 180,00% AL PRECIO REFERENCIAL, SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM
TOTAL REFERENCIAL							719.681.192					363.724.958			

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Lic. MIGUEL ANGEL LOPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.